



LA JUSTICIA EUROPEA DA LA RAZÓN A CCOO

Recurso al Tribunal de Justicia de la UE

Tras un dilatado proceso, hoy 14 de mayo de 2019, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), ha emitido sentencia que obliga a las empresas a llevar un registro de la jornada para medir el número real de horas trabajadas cada día.

Esta decisión del TJUE se produce a instancias del Conflicto Colectivo presentado por CCOO en Deutsche Bank, el 26 de julio de 2017, y supone el punto final de un largo proceso en el que CCOO hemos llevado la iniciativa:

- **Jurídica:** llevando el caso de las prolongaciones de jornada como cuestión prejudicial al Tribunal Europeo.
- **Sindical:** denunciando en prensa, presentando denuncias en Inspección de Trabajo, movilizaciones.
- **Sociopolítica:** reuniéndonos con el PSOE que presentó el 17 de octubre de 2017 una proposición de ley para modificar el ET que, tras su acceso al gobierno, se ha convertido en Decreto Ley.



Aunque el pasado 8 de marzo se publicó el real decreto que establece esa obligación en nuestro país, es de suma importancia que la justicia europea se haya pronunciado en ese sentido, puesto que es un “corta fuegos” ante posibles intentos de revertir esta obligación por parte de futuros gobiernos.

Ahora toca negociar

En todos los convenios del sector financiero (Banca, Ahorro, Cooperativas de Crédito y Financieras) está sobre la mesa de negociación este tema como primer punto a tratar, sin perjuicio de que en cada entidad forcemos a llegar a una solución que evite las prolongaciones sistemáticas de jornada sin remunerar. No va a ser nada fácil, pues las empresas no reconocen el problema, pero CCOO seguirá defendiendo una solución eficaz que permita la efectiva conciliación para los miles de trabajadores/as del sector.



CCOO tenemos propuestas para que la implantación de los sistemas de registro sea realmente eficaz y respondan fielmente al objetivo de erradicar las prolongaciones fraudulentas de la jornada, haciendo realmente efectivo el derecho a una conciliación de la vida laboral con la personal y familiar.

Estamos
CCOO contigo
Juntos

34,6 millones de horas extra sin pagar
81.000 puestos de trabajo perdidos
952 millones de euros no cobrados

Está en nuestras manos cambiarlo
#YOMEPLANTO